

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

**28749** *Resolución de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios por la que se hace publica la formalización del contrato de servicio de asistencia sanitaria y reconocimientos médicos en la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: 2012/16209/006.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.aemps.gob.es/laAEMPS/licitacionPublica/home.htm> y <http://contrataciondelestado.es/>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de asistencia sanitaria y reconocimientos médicos en la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85100000 - Servicios de salud.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: "Boletín Oficial del Estado".
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 18 de mayo de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 266.620,00 euros (IVA exento).
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 133.310,00 euros. Importe total: 133.310,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 11 de julio de 2012.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 10 de agosto de 2012 (fecha de efectos: 3 de septiembre de 2012).
  - c) Contratista: Sociedad de Prevención de Fraternidad Muprespa, S.L.U.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 102.393,24 euros. Importe total: 102.393,24 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las indicadas en el correspondiente Acuerdo de Adjudicación.

Madrid, 10 de agosto de 2012.- La Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, P.D. (Resolución de 26 de julio de 2012), el Coordinador General, Francisco Cano Molina.

ID: A120059037-1